



Unión mundial de sacerdotes, religiosos y seglares

MINISTRI DEI

Servidores de Dios

MAYO DE 2011

N.º 22

BOLETÍN DE ACTUALIDAD CATÓLICA TRADICIONAL



PEREGRINACIONES

Uno de los homenajes pedidos por el Sagrado Corazón a Santa Margarita María de Alacoque y que era de su agrado, fue el de las peregrinaciones. El Señor le pidió a la santa que se hicieran altares en honor de su Divino Corazón y se fuera en peregrinación a esos altares.

Podríamos decir que las peregrinaciones tienen su origen cuando los judíos iban de viaje a Jerusalén por la Pascua o en las grandes solemnidades, sin olvidar por supuesto, el gran peregrinaje del pueblo israelita durante cuarenta años por el desierto hacia la Tierra Prometida. Asimismo el Evangelio nos dice que Jesús fue a la Ciudad Santa como peregrino (Lc 2, 41-42).

Las peregrinaciones las entendió muy bien Santa Margarita María de Alacoque que en el noviciado de su Convento erigió un altar en honor del Sagrado Corazón de Jesús, al que ella y las novicias iban con frecuencia en peregrinación los viernes, y especialmente los días de fiesta.

En la Edad Media muchísimos cristianos iban de peregrinación a Jerusalén con el fin de visitar los Santos Lugares. Hoy en día en que viajar está al alcance de todos y tenemos toda clase de transportes, deberíamos proponernos de vez en cuando hacer alguna peregrinación a un lugar santo que esté a nuestro alcance y, si no podemos ir a Tierra Santa como es el deseo de cualquier verdadero cristiano, a menos propongámonos ir a cualquier otro lugar, ermita o santuario donde acudamos a honrar a Jesús y a María Santísima con espíritu de peregrinación. Esto nos recordará que estamos de paso en este mundo y que vivimos un peregrinar continuo hasta que lleguemos a nuestra verdadera Patria que es el Cielo.

BETANIA

Sumario

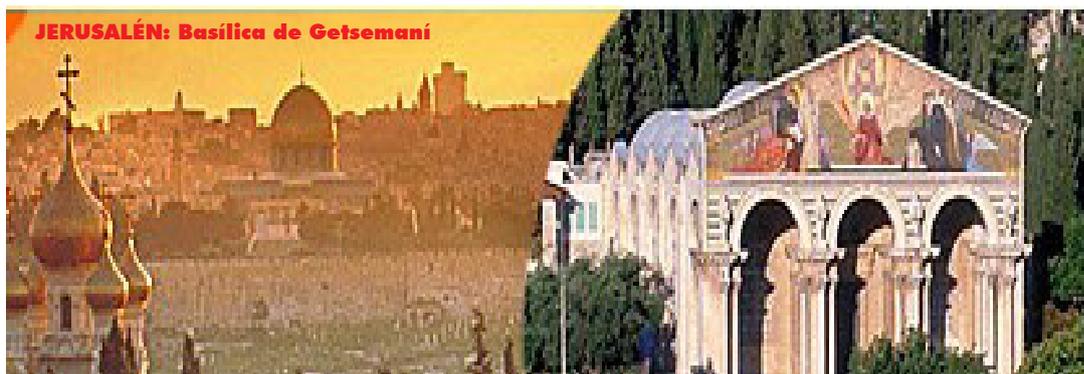
Peregrinaciones.....1

El Inmaculado Corazon de María (III).....2-3

Relato Espiritual4

Desde los primeros tiempos, los cristianos han ido en peregrinación a los lugares vinculados a los acontecimientos de la vida de Cristo y de la Iglesia naciente. Esta gran tradición, que mi peregrinación quiere continuar y confirmar, se basa en el deseo de ver, tocar y gustar en oración y en contemplación los lugares bendecidos por la presencia física de Nuestro Salvador, de su Madre bendita, de los Apóstoles y de los primeros discípulos que lo vieron resucitado de entre los muertos

(Benedicto XVI - 2009)



EL INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA (III)

Del culto hiperdúlico a la Virgen María y a su Inmaculado Corazón

ME LLAMARÁN BIENAVENTURADA TODAS LAS GENERACIONES

En el Magníficat, la Virgen María, profetiza con toda evidencia su gloria futura, pues el mismo misterio de la Encarnación inspirará en el género humano un profundo culto de agradecimiento y veneración a Aquella Mujer que siendo virgen concibió por obra del Espíritu Santo al Hijo del Eterno Dios. Ese culto de veneración a María Santísima, lo explica sintetizadamente Santo Tomás de Aquino en la siguiente frase: *“La bienaventurada Virgen María, por el hecho de ser Madre de Dios, tiene una especie de dignidad infinita a causa del bien infinito que es Dios. Y en esa línea no puede imaginarse una dignidad mayor, como no puede imaginarse cosa mayor que Dios”*. (Suma Teológica, 1, q. 25, a.)

¿QUÉ SIGNIFICA CULTO EN LA RELIGIÓN CATÓLICA?

Culto significa el conjunto de ritos y ceremonias por medio de los cuales los fieles cristianos tributan un homenaje externo de veneración, respeto y amor hacia Dios, la Virgen María, los Ángeles, los santos y los beatos. El Magisterio de la Iglesia establece tres tipos de cultos: el culto de LATRÍA o de adoración exclusiva a Dios, el de DULÍA o de veneración a los Ángeles, santos y beatos, y el de HIPERDULÍA que es exclusivo de la Santísima Virgen María.

La implantación magisterial de este culto viene determinada por la propia naturaleza de sus atributos y altas disposiciones recibidos del Todopoderoso: *Inmaculada Concepción, Inmaculada Virginitad e Inmaculada y Divina Maternidad*. Atributos que han quedado reflejados en los dogmas y concilios de la Santa Madre Iglesia, ejerciendo la autoridad conferida por Jesucristo: *Todo lo que atareis sobre la tierra, será atado en el Cielo, y todo lo que desatareis sobre la tierra, será desatado en el Cielo*. (Mt. 16, 19).

RAZONES POR LAS QUE SE TRIBUTA CULTO A LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA

San Juan Eudes, (1601-1680) decía que: *el Corazón de María es la fuente y el principio de todas las grandezas*



y excelencias que la adornan y que la hacen estar por encima de todas las creaturas; por ser Hija predilecta del Padre, Madre de Jesús y Esposa del Espíritu Santo. Es pues la Madre de Dios honrada y venerada con justa causa, al ser exaltada por la gracia de Dios y su divina voluntad por encima de los coros angélicos y de todos los hombres. No obstante no olvidemos que ha sido su Divino Hijo Jesucristo quien la constituye como Reina y Señora de todo lo creado, del mundo visible e invisible.

La Tradición de la Santa Madre Iglesia, refiere que desde los tiempos de los Santos Apóstoles hasta el siglo IV, se manifiestan algunos testimonios que desarrollan el culto e invocación a la Madre de Dios, debida sobre todo a esos privilegios divinos que Dios Padre le otorgó: *maternidad divina, perpetua virginitad, inmaculada concepción, Mediadora y Corredentora universal y Madre espiritual de la Humanidad*. Es así que ya en el siglo II se encuentran imágenes suyas en las catacumbas razón ésta que lleva a pensar en algún tipo de culto.

* * *

Sin embargo, y prescindiendo de los dogmas conciliares y de las Encíclicas de los Sumos Pontífices, rastreamos en las tradiciones populares de la historia, y vemos como con anterioridad al Concilio de Nicea (325) se conocía ya la existencia de aquella oración universal que constituye una de las primeras y más antiguas plegarias que rinde culto a la Madre de Dios, nos referimos al *“Sub Tuum Praesidium”* (Bajo Tu amparo nos acogemos). La plegaria en sí nos indica que el culto a María Santísima es de remota antigüedad sin ser exacto el lugar, ni el momento temporal, pero con toda seguridad está unido a los orígenes del cristianismo. En la baja edad media (siglos XI, XII y XIII), la escuela del monasterio alemán de Helfta (donde destacó la santidad de Santa Matilde y su hermana Santa Gertrudis), la escuela benedictina, la escuela franciscana y la dominicana, ya poseían varios textos de un gran valor ascético y místico que reflejan la devoción al Corazón de María.

DOGMAS QUE DEFINEN EL CULTO A SANTA MARÍA VIRGEN Y A SU INMACULADO CORAZÓN

El culto a la Virgen María nace ya *“oficialmente”* en el Concilio de Éfeso (431) que la define como la *“Theotókos”*: Madre de Dios, por tanto ya los Santos Padres (San Sixto III, Juan II, y Honorio I) se atrevieron a llamar a la Virgen María, la *“Madre de Dios”*. Este dogma mariano se reafirma más tarde en el Concilio de Constantinopla (680-681).

En el Concilio de Toledo (675) se establece como dogma, que La Virgen María concibió por obra del Espíritu Santo. En el Concilio de Basilea (1439) define y declara el dogma de su Inmaculada Concepción, dogma que posteriormente en 1854 S.S. Pío IX en su Carta Apostólica *“Ineffabilis Deus”* amplía la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de Santa María Virgen.

S.S. Pío XII en su Carta Encíclica *“Ad Coeli Reginam”* (1954) sobre la Realeza de María, en su apartado nº 20, dice textualmente: *“Y ante Nuestra convicción, luego de maduras y ponderadas reflexiones, de que seguirán grandes venta-*

jas para la Iglesia si esta verdad sólidamente demostrada resplandece más evidente ante todos, como lucerna más brillante en lo alto de su candelabro, con Nuestra Autoridad Apostólica decretamos e instituímos la fiesta de María Reina, que deberá celebrarse cada año en todo el mundo el día 31 de mayo ¹. Y mandamos que en dicho día se renueve la consagración del género humano al Inmaculado Corazón de la Virgen María. (...)

El Concilio Vaticano II (Const. Dogm. Lumen Gentium, 59) ratifica, refuerza y continúa lo instituído por S.S. Pío XII: "La Virgen Inmaculada asunta en cuerpo y alma a la gloria celestial fue ensalzada por el Señor como Reina Universal, con el fin de que se asemejase de forma más plena a su Hijo, Señor de señores y vencedor del pecado y de la muerte". El mismo Pío XII en la Encíclica "Haurietis Aquas" (sobre el culto al Sagrado Corazón, 1956) afirma, en relación a la íntima conexión entre los Sagrados Corazones de Jesús y de María:

Para que la devoción al Corazón Augustísimo de Jesús produzca más copiosos frutos de bien en la familia cristiana y aún en toda la Humanidad, procuren los fieles unir a ella estrechamente la devoción al Inmaculado Corazón de la Madre de Dios.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA FESTIVIDAD DEL CORAZÓN DE MARÍA

Cómo resultado de ese incipiente culto de veneración a la Madre de Dios y a su Inmaculado Corazón, expuesto en el Concilio de Éfeso y los posteriores dogmas y concilios de la Iglesia, lograron conseguir como resultado final que se institucionalizara una fiesta que glorificara sus privilegios divinos. Repitiendo lo que se escribió en el boletín 16, en el artículo: El Inmaculado Corazón de María (I), ampliamos lo dicho en el mismo.

Fue San Juan Eudes (Francia 1601-1680) quien recopilando textos de los primitivos Padres de la Iglesia, se propuso promover la celebración litúrgica del Corazón de María en su congregación en 1643 –veinte años antes de la celebración de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús–.

El 8 de febrero de 1648, se celebró esta fiesta, ya no privadamente sino en público, en la ciudad de Autun (Francia) siendo la Santa Misa y los oficios compuestos por el propio San Juan Eudes, con el permiso y aprobación del obispo diocesano. Los jansenistas ofrecen dura oposición a estos textos litúrgicos, no obstante si encuentran su aprobación por parte de numerosos obispos. Tras varias vicisitudes para obtener la aprobación por parte de Roma, el jesuita P. Gallifet, tras dos intentos en 1726 y 1729 se le dio oficialmente como respuesta una negativa. En 1799 Pío VI dio visto bueno a la diócesis de Palermo para celebrar una fiesta en honor del Corazón Santísimo de la Virgen María. Pío VII (1805) concedió el permiso para la celebración litúrgica para todos aquellos que la solicitasen a Roma. Un paso más positivo lo dio Pío IX en 1855, pues la Congregación de Ritos daba su aprobación para la celebración del Purísimo Corazón de María, con nuevos textos para la Misa y el Oficio, parte de los cuales eran los de San Juan Eudes, sin embargo, estaban destinados para aquellas diócesis y congregaciones religiosas que lo hubieran solicitado.



* * *

En 1914 con motivo de la renovación del Misal Romano, la fiesta del Corazón de María se trasladó a un apéndice del mismo entre las fiestas "pro aliquibus locis". En la posteridad se presentaron muchísimas peticiones a la Santa Sede, implorando se extendiese la institución de la fiesta en toda la Iglesia, fueron sus promotores los Misioneros Hijos del Corazón de María (Claretianos) y las peticiones promovidas con ocasión de las apariciones en Fátima, en las que la Virgen María bajo esta misma advocación pidió a Lucía.

En esta ocasión, Roma envió su respuesta afirmativa: el 31 de octubre de 1942, y luego solemnemente el 8 de diciembre en la basílica de San Pedro coincidiendo con el 25º aniversario de las apariciones de Fátima, S.S. Pío XII consagraba la Iglesia y el género humano al Inmaculado Corazón de María. El 4 de mayo de 1944 asigna a toda la Iglesia latina la festividad litúrgica del Inmaculado Corazón de María, asignándole como fecha el 22 de Agosto, posteriormente S.S. Juan Pablo II (2001) trasladó dicha festividad a un día después de la solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús, debido a la íntima conexión de los dos Sagrados Corazones.

Saulo de Santa María

(1) El Martyrologium romanum ex Decreto Sacrosancti Œcumenici Concilii Vaticani II Instauratum auctoritate Ioannis Pauli PP. II (2001) pasó la festividad de Santa María Reina al día 22 de agosto para manifestar la íntima conexión entre la realeza de María y su Asunción a los Cielos. El 31 de mayo se ha dejado para la Visitación de Santa María Virgen.

RELATO ESPIRITUAL

(Del diario de Carmen Márquez Cid)

MEDITANDO EN EL AMOR DE DIOS

Es indecible el extremo del amor de Dios hacia nosotros en su obra preciosísima de la Creación, que crea al hombre por amor; y divinísima su obra de la Encarnación y Redención, que le hace vivir y juntamente morir de amor. Y con esto parece que ya se podía dar por satisfecho y cumplido como agotando sus amores, pero no, el amor verdadero es lo más prodigioso y sorprendente por sus inventos y ocurrencias. Y en la Eucaristía se ven como refundidas todas las obras amorosas de Dios, como prendas o arras amorosas que hacen fundirse de nuevo la naturaleza Divina y la Humana: *Jesucristo, Hijo del Padre y nacido de María*, esa realidad Divino-Humana, viva, toda entera, su propia Sangre y su propia Carne, y como es Dios, el Padre y el Espíritu Santo juntamente.

* * *

Esta realidad de fe, pero esclarecida en la línea de los demás misterios como penetrándolos, hace temblar de *asombro*, de *temor* y *amor*. De *asombro*, porque es escalofriante comprender un poco la grandeza de Dios y ver que se nos da en propia comida y bebida al alma. De *temor*, ante la indignidad

propia al sentirse ruin, miserable y pecador, y que no le importe a Dios venir a esta morada. De *amor*, porque no puede por menos el alma, aunque sea de una forma mínima, amar a quien ve que le ama hasta el extremo.

Estos misterios de fe descubiertos –en alguna medida– al alma por la luz que, iluminando el entendimiento los esclarece como, penetrando en ellos, en su realidad, con más certeza que los ojos corporales, pueden ver lo que está a su alcance; pero, a la vez, intuyendo ese fondo de profundidad infinita, en la cual, el amor quisiera adentrarse más y más, igual que en todos los misterios y obras de Dios, que es adentrarse en el mismo Dios. Cuanto más se descubren estas grandiosidades, se descubre a la vez la impotencia y miseria propia, la pequeñez y nada como dos cosas

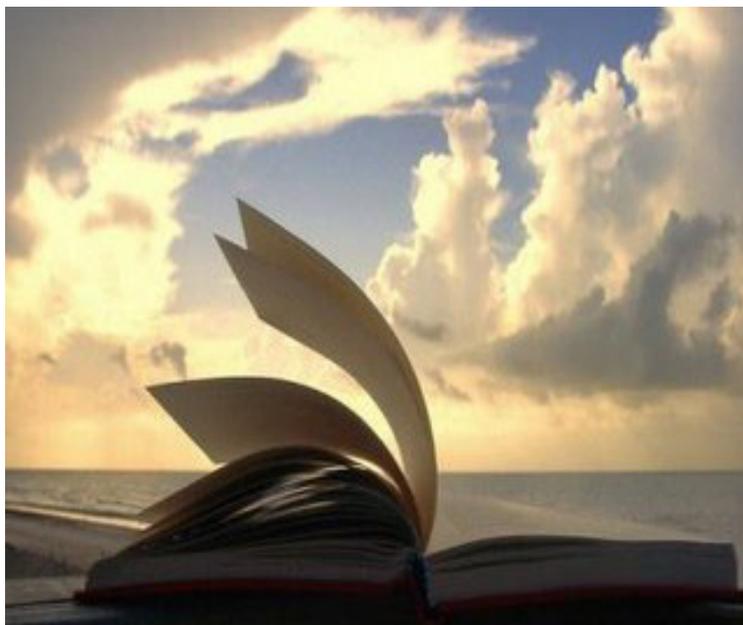
opuestas en todo, que hace andar como cabizbajo al alma ante la incapacidad de respuesta a tanto amor, y, muchas veces, oponiéndose a este amor con obras pecaminosas que es mucho peor.

LAS ALMAS: AUTENTICOS SAGRARIOS DE DIOS

¡Qué pura tendría que ser mi alma, como la de los mismos Ángeles, por lo menos, para recibir tan grande Sacramento portador del mismo Dios! Deseaba que Jesús se quedara en mi alma vivo y realmente; aunque pobre y miserable (mi alma), se la ofrecía una y mil veces como aposento, como Sagrario viviente; pues el Sagrario de metal por precioso que fuera me parecía una cosa muy fría, impropia del Dios de Amor.

Me daba pena ver las iglesias sin culto por falta de sacerdotes, y Jesús en ellas totalmente olvidado, casi como si no existiera. La presencia de Dios (realmente Dios y Hombre) en la Eucaristía me cautivaba; que no me importaría estarme horas y horas, incluso noches, delante del Sagrario por la evidencia de esta realidad. Pero de hecho veía que **los auténticos sagrarios somos las almas y que El se quedó como Sacramento para, por**

medio de él, venir a morar en ellas. Teniendo su complacencia con los hijos de los hombres, no regatea medios para poder conseguirlo, siendo, además, un vínculo fuertísimo de unión entre todos los hombres –sin distinción– este Sacramento, ya que todos comemos y bebemos el mismo alimento espiritual que nos identifica. Y, así, me parecía estar unida de una manera especial a todas las almas que recibían este Sacramento, como si la misma Sangre de Jesús corriera por nuestras venas y su Carne fuera nuestra propia carne.



Ministri Dei ofrece su acción de gracias a Dios Nuestro Señor por su Vicario en la Tierra, y con motivo de sus aniversarios en el pasado mes de abril, eleva fervientes preces por S.S. Benedicto XVI, al que le mostramos nuestra filial adhesión.